

ANEP Propone a 1984 Año de Formación Profesional

El Salvador propuso gestionar ante la Organización de Naciones Unidas, (ONU), que se declare a 1984 como el "Año de la Formación Profesional" y asimismo, que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y todas las entidades que forma parte de la misma, hagan en ese año "el esfuerzo más grande y fructífero para beneficio y superación de nuestros pueblos".

La propuesta salvadoreña en ese sentido la formuló la Asociación Nacional de la Empresa Privada, (ANEP), por medio de su delegado, el Licenciado Juan Vicente Maldona, Director Ejecutivo, al participar en la XXI Reunión de la Comisión Técnica del Centro Interamericano de Formación Profesional (CINTERFOR), que se celebra esta semana en Kingston, Jamaica. Dicho organismo depende de la OIT.

El Lic. Maldonado desarrolló una exposición acerca del agudo problema que representa la escasez de mano de obra calificada, que constituye en gran medida un freno para impulsar el desarrollo económico de nuestros países. Maldonado dijo, entre otras cosas:



CONOCE DAÑOS.— Dr. José Antonio Alfaro Castro, Director de Energía y Recursos Mineros del Ministerio de Economía, fue informado ayer de los daños en el Mineral San Sebastián, de Santa Rosa de Lima.



Dicta Seminario.— El señor Enrique Dieulefait, conferencista argentino, dicta en el hotel Presidente, patrocinado por la Asociación de Banqueros Salvadoreños, un seminario sobre "Planeación Financiera para Instituciones Bancarias".

"En el ámbito de nuestros países subdesarrollados, la carencia de mano de obra calificada representa uno de los grandes impedimentos para que puedan lograr su despegue económico y evolucionar hacia formas más avanzadas de producción.

"El fenómeno de la su-

perpoblación, aparejado a la falta de recursos naturales, —siguió diciendo—, torna más crítico dicho problema. La limitación del mercado de trabajo y las reducidas oportunidades educativas, agudizan también la situación. Millones de jóvenes no alcan-

—Favor pase a la página 15.

2 Millones Pierden por Destrucción de Mineral

A dos millones y medio de colonos subieron las pérdidas registradas en el "Mineral San Sebastián", de Santa Rosa de Lima, y el cual fue prácticamente destruido el domingo en las primeras horas, durante un ataque terrorista, según los informes.

En el mineral trabajan 250 obreros, que sostenían por lo menos —de acuerdo con los informes— a cinco personas cada uno.

En lo que respecta a las víctimas se supo que murieron 6 guardias, un patrullero de Defensa Civil y una niña hija de un trabajador.

Los terroristas —dijeron los informantes— se llevaron diez cajas de dinamita que se utilizaban en el mineral en las explosiones para la sustracción de la broza.

Además —añaden— los terroristas destruyeron maquinaria y repuestos, un taller eléctrico, otro ta-

ller mecánico y causaron daños en todas las instalaciones.

En la actualidad, miembros de la "Central Minera San Sebastián" tienen a su cargo la explotación del mineral, legalmente autorizado por la Dirección de Energía y Recursos Mineros del Ministerio de Economía.

Varios miembros de la Central Minera estuvieron ayer en el Ministerio de Economía, para informar oficialmente sobre el monto de las pérdidas. Indican que muchas máquinas destruidas son de difícil adquisición, debido al problema de las divisas.

También dijeron que ya se iniciaron labores de reconstrucción del mineral.

El Dr. José Antonio Alfaro Castro, Director de Energía y Recursos Mineros, fue informado ampliamente sobre los daños en referencia, según los informes oficiales.

Plan Rotario Sobre la Adopción de Menores

El Salvador podría contarse en breve entre los cinco países que cuentan con una adecuada organización y legislación sobre programas de adopción de menores. Estaría a la par de México, Colombia, Vietnam del Sur y Corea.

Así lo dieron a conocer personas vinculadas con el club Rotario San Salvador Nor-Oeste, que desde hace dos años ha iniciado dichos programas con el propósito de proteger la institución de la adopción de menores.

Dijeron que dentro de tal programa, en estos días se legalizará mediante las

instituciones estatales correspondientes, la entrega de un niño en adopción a una familia extranjera.

Indicaron que en los casos de peticiones de familias de afuera para adoptar niños salvadoreños, se lleva un investigación rigurosa acerca de los antecedentes y conducta de las familias adoptantes, con el fin de garantizar que el niño tendrá los cuidados necesarios para su normal crecimiento.

SOLICITUDES DE VARIOS PAISES

Los informantes señalan que en la actualidad se tiene conocimiento de que hay solicitudes de adopción de familias residentes en Canadá, Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia.

Dijeron que es bueno tomar conciencia de la importancia que estos programas, como el del mencionado club, tienen para poder favorecer a muchos niños que se encuentran en el desamparo, o que son lisiados, aunque no en el sentido orgánico, ya que los lisiados pueden ser moral y espiritualmente.

Agregaron que a veces hay padres que, conscientes de no poder darles un cuidado apropiado a sus hijos, desearían darlos en adopción y que es allí en donde entra la función de

—Favor pase a la página 11.



SEMINARIO DE SALUD.— En el hotel Presidente se inició un seminario sobre Rehidratación Oral, auspiciado por el Ministerio de Salud, la Organización Panamericana de Salud (OPS) y UNICEF. El Dr. Napoleón Eugenio Cárdenas, Ministro de Salud (derecha) y Dr. Rodolfo A. Calderón, Presidente de la Sociedad de Pediatría, cambian impresiones durante un intermedio.

Mala Política Cafetera Señalan Caficultores

Los caficultores tradicionales manifiestan reiterar su desacuerdo con la política cafetera que está llevando el INCAFE y que ha dado como resultado, dicen, quiebra en particular y en la institución.

Señalan algunos problemas por los que está atravesando nuestra caficultura, debido, agregan, a la equivocada política que se está aplicando.

10.—Disminución de la producción nacional de café a un 50%.

2.—Desempleo masivo de campesinos, que obtenían de la producción del café su sustento diario.

3.—El Estado pierde al haber una norma de producción, ya que no le ingresan los impuestos que tan necesarios le son para el mantenimiento de su burocracia.

Por lo consiguiente, expresan, el problema ya no será solamente el campesinado sin empleo, sino también el empleado público cuando el Estado ya no pueda cancelarles sus salarios.

4.—El pago de un impuesto ineludible, el cual debe pagar el productor de café aunque obtenga déficit y el cual, para cobrarlo el Es-

tado, gasta únicamente la cantidad de C0.01, que, comparado con el Impuesto sobre la Renta que tiene un costo de cobro de C0.50, señala una diferencia de C0.49.

5.—Liquidación solamente de un 50% de la cosecha 1981-82, cuando se está a las puertas de comenzar la recolección de una nueva cosecha.

6.—Lo anterior ocasiona un atraso en el pago de los créditos para la producción del café y sumado esto a los bajos precios con el que es liquidado el café, conlleva al embargo de propiedades por parte del sector bancario y crediticio, por la falta del pago total de los créditos concedidos.

7.—La otorgación de créditos es totalmente negativa, ya que para aprobar o desaprobar un crédito tardan de 3 a 4 meses.

8.—Los tipos de intereses que cobran los Bancos a los caficultores son demasiado altos: 18% a 22%.

9.—Los dólares que ingresan al país en concepto de divisas, provenientes de las negociaciones de café, son tomados por el Banco Central de Reserva al cambio de C2.4975 y los

dólares del mercado negro o giros que ingresan al país con distinta proveniencia, tienen un valor o cambio del C3.80 ó C4.00 por dólar.

10.—En consecuencia, la moneda nacional automáticamente se encuentra devaluada, aunque nuestras autoridades públicamente no lo aceptan.

11.—Por lo tanto, la fluidez del colón multiplicador que antes generaba empleos, negocios, etc., paulatinamente se va terminando.

12.—El desatinado manejo del INCAFE con respecto a cierre de registros y publicaciones caprichosas de precios, sepulta cada día las esperanzas de treinta mil caficultores que esperaban que el país se recuperara de la actual crisis nacional. Y

14.—La falta de responsabilidad de nuestro actual sistema bancario al irretentar fondos de propiedad de los caficultores y que les debieran ser devueltos. Estos son aplicados caprichosamente a otros créditos a cargo de los caficultores. Estos fondos, finalizando diciendo, provienen de remanentes de liquidaciones de café uva efectuados por INCAFE o beneficiarios privados.

Informan los caficultores que tienen algunas sugerencias para solución, las cuales dan a conocer en nota aparte.

Manual de Construcciones en el Correo

Se ha hecho entrega al Director General de Correos de un manual de diseño especial para la construcción de Oficinas de Correos en El Salvador. Ese manual tiene aplicación prioritaria al proyecto de construcción del edificio de la Oficina de Correos Departamental de Santa Ana. Informa a EL DIARIO DE HOY el Jefe

—Favor pase a la página 38.

Asociación Banqueros Promueve un Seminario

La Asociación de Banqueros de El Salvador - ABANSA - inauguró anoche un seminario sobre Planeación Financiera para Instituciones Bancarias. El evento es conducido por el Sr. Enrique Dieulefait, de nacionalidad argentina, persona de reconocida capacidad internacional.

Este Seminario cuenta con la colaboración de la Federación Latinoamericana de Bancos.

Sus objetivos son:

- 1) Estudiar la estructura de las carteras de préstamos y depósitos, utilizando para ello un modelo de computador relacionado con la intermediación financiera. Se pretende con

esto ilustrar las últimas operaciones de control computarizado de las finanzas bancarias.

2) Se usarán análisis estadísticos para distribuir plazos y tasas de interés.

3) Se destacará la importancia de la buena administración de fuentes y usos de fondos, así como el comportamiento de la tasa de interés dentro del marco de la oferta monetaria y el nivel general de precios, el producto y el presupuesto.

El Seminario se está desarrollando en el hotel Presidente durante toda esta semana, con participación de Representantes Bancarios de América Latina.